

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-173-23**

**ACTA DE FALLO**

QUE SE EMITE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, 46, 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO OMG-DLCPU-AD-173-23 RELATIVA A LA OBRA:

<b>OBRA:</b>	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA GUADALUPE MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAX; REHABILITACIÓN DE TANQUE PRINCIPAL EN EL ÁREA DE ALTAMIRA, EN LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA DE GUADALUPE, HUAMANTLA, TLAX; AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE 60 ML CON TUBO ECOLÓGICO DE 12", EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TLACOTEPEC, SAN COSME XALOZTOC, TLAX; MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL POZO DE AGUA POTABLE DE XALTOCAN, TLAXCALA
<b>CONSISTENTE EN:</b>	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAX; REHABILITACIÓN DE TANQUE PRINCIPAL EN EL ÁREA DE ALTAMIRA, EN LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA, HUAMANTLA, TLAX ; TRAZO Y NIVELACIÓN, RETIRO DE ADOQUÍN, EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN DE TUBO ECOLÓGICO, RETIRO DE MATERIAL Y LIMPIEZA; MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL POZO DE AGUA POTABLE DE XALTOCAN, TLAXCALA.
<b>UBICACIÓN:</b>	ALTAMIRA DE GUADALUPE; ALTAMIRA DE GUADALUPE; SAN PEDRO TLACOTEPEC; XALTOCAN, EN EL MUNICIPIO HUAMANTLA; HUAMANTLA; XALOZTOC; XALTOCAN, EN EL ESTADO DE TLAXCALA

**FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.** -----  
EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, TLAXCALA, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1, 10, 30 FRACCIÓN III, 31Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS; 72 Y 73 FRACCIÓN XX Y XXVI DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA; 2, 5 FRACCIÓN VI, 8, 9, 11 Y 18 FRACCIONES I, III Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO EXTRAORDINARIO DE FECHA UNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS; SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, SITA EN AV. JUÁREZ NO. 53, COLONIA CENTRO, TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL, LOS CC: MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL, DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, QUIEN ES ASISTIDA POR LA ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA, JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y EL ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS, QUIENES PRESIDEN ESTE EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE), EL REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO DE TLAXCALA (CEAS), Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA CUYOS CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PRESENTE ACTO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO **OMG-DLCPU-AD-173-23**, CUYO OBJETO HA SIDO DESCRITO CON ANTELACIÓN-----

-----**ACTOS**-----

- 1.- DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA AL LICITANTE QUE PARTICIPO EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO Y UNA VEZ QUE REGISTRO SU ASISTENCIA LOS PRESENTES, SE DA INICIO A LA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA-----
- 2.- EN GENERAL PARA HACER LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICION, SE VERIFICÓ QUE LA MISMA CUMPLA CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA INVITACIÓN DE ESTA ADJUDICACIÓN QUE LOS RECURSOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN LOS NECESARIOS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE, CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN, LAS CANTIDADES DE TRABAJO ESTABLECIDAS; QUE EL ANÁLISIS CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES DE COSTOS VIGENTES EN LA ZONA DONDE SE EJECUTARÁN LOS TRABAJOS.-----

DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE MONTO:

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$625,716.71</b> (Seiscientos veinticinco mil setecientos dieciséis pesos 71/100 M.N.)
<b>IVA (16.00 %)</b>	<b>\$100,114.67</b> (Cien mil ciento catorce pesos 67/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$725,831.38</b> (Setecientos veinticinco mil ochocientos treinta y un pesos 38/100 M.N.)








**OMG**  
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-173-23

OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

- GRUPO DE ARQUITECTOS Y ASOCIADOS DE TEPEACA, S.A. DE C.V. RESULTO SOLVENTE YA QUE EN LO GENERAL SATISFACE LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, POR LO CUAL SE ACEPTA SU PROPUESTA TECNICA-ECONÓMICA.

<b>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA EN LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA GUADALUPE MUNICIPIO DE HUAMANTLA TLAX.</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$162,039.40</b> (Ciento sesenta y dos mil treinta y nueve pesos 40/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$25,926.30</b> (Veinticinco mil novecientos veintiséis pesos 30/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$187,965.70</b> (Ciento ochenta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 70/100 M.N.)
<b>REHABILITACIÓN DE TANQUE PRINCIPAL EN EL ÁREA DE ALTAMIRA, EN LA COMUNIDAD DE ALTAMIRA DE GUADALUPE, HUAMANTLA, TLAX.</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$232,260.89</b> (Doscientos treinta y dos mil doscientos sesenta pesos 89/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$37,161.74</b> (Treinta y siete mil ciento sesenta y un pesos 74/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$269,422.63</b> (Doscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintidós pesos 63/100 M.N.)
<b>AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE 60 ML CON TUBO ECOLÓGICO DE 12", EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TLACOTEPEC, SAN COSME XALOZTOC, TLAX.</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$182,421.00</b> (Ciento ochenta y dos mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$29,187.36</b> (Veintinueve mil ciento ochenta y siete pesos 36/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$211,608.36</b> (Doscientos once mil seiscientos ocho pesos 36/100 M.N.)
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DEL POZO DE AGUA POTABLE DE XALTOCAN, TLAXCALA</b>	
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$48,995.42</b> (Cuarenta y ocho mil novecientos noventa y cinco pesos 42/100 M.N.)
<b>IVA</b>	<b>\$7,839.27</b> (Siete mil ochocientos treinta y nueve pesos 27/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$56,834.69</b> (Cincuenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 69/100 M.N.)





**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS**  
**ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-173-23**

CON UN IMPORTE TOTAL DE:

<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$625,716.71</b> (Seiscientos veinticinco mil setecientos dieciséis pesos 71/100 M.N.)
<b>IVA (16.00 %)</b>	<b>\$100,114.67</b> (Cien mil ciento catorce pesos 67/100 M.N.)
<b>MONTO A CONTRATAR</b>	<b>\$725,831.38</b> (Setecientos veinticinco mil ochocientos treinta y un pesos 38/100 M.N.)

**3.- NOMBRE DEL LICITANTE ADJUDICADO Y MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA-----**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN III, 46, 48 FRACCION I Y 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y 138 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE DETERMINA ADJUDICAR AL CONTRATISTA **GRUPO DE ARQUITECTOS Y ASOCIADOS DE TEPEACA, S.A. DE C.V.** LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NÚMERO **OMG-DLCPU-AD-173-23**, CON RECURSOS AUTORIZADOS PROVENIENTES DE APOYOS PÚBLICOS A LAS ACCIONES DE REHABILITACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA 2023 RECURSOS PROPIOS DEL ESTADO. CON UN MONTO TOTAL **\$725,831.38 (SETECIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)** INCLUYENDO EL 16% DEL I.V.A. DEBIENDO CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES, REQUISITOS Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL LICITANTE ADJUDICADO, MISMAS QUE SE ESTABLECERÁN EN EL CONTRATO. -----

**4.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS. -----**

CONFORME A LAS BASES Y A SU PROPUESTA SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, PERO INVARIABLEMENTE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO; DEBERÁ PRESENTAR DICHAS GARANTÍAS EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO, UBICADA EN MARGEN IZQUIERDO DEL RIO ZAHUAPAN S/N, SAN HIPOLITO CHIMALPA, TLAXCALA, TLAX. C.P. 90112. -----

**5.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO. -**

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO A PARTIR DEL DÍA DE HOY, PARA LA EMPRESA Y/O RAZÓN SOCIAL, LICITANTE CONTRATISTA **GRUPO DE ARQUITECTOS Y ASOCIADOS DE TEPEACA, S.A. DE C.V.** COMO NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA EMISIÓN DE ESTE FALLO; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, EN LAS OFICINAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO, UBICADA EN MARGEN IZQUIERDO DEL RIO ZAHUAPAN S/N, SAN HIPOLITO CHIMALPA, TLAXCALA, TLAX. C.P. 90112, PARA LO CUAL EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR AL DÍA SIGUIENTE DE ESTA NOTIFICACIÓN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: ORIGINAL Y COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO, CEDULA FISCAL ACTUALIZADA CON EL R1, OPINIÓN POSITIVA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ANTE EL SAT, IMSS E INFONAVIT, COMPROBANTE DE DOMICILIO, LA MENCIONADA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENTREGADO A LA BREVEDAD POSIBLE AL EJECUTOR CON LA FINALIDAD DE QUE SE ELABORE Y FORMALICE EL CONTRATO. -----

**6.-LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS. -----**

EL ANTICIPO DEL 30% DE CONFORMIDAD A LAS BASES, SERÁ PAGADO VÍA ELECTRÓNICA A LA CUENTA QUE PROPORCIONE EL LICITANTE ADJUDICADO, LA CUAL DEBERÁ SER A NOMBRE DEL MISMO, DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, UBICADA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 3, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA, C.P. 90000. -----

**7.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS. -----**

UNA VEZ TRANSCURRIDO LOS DIEZ DÍAS NATURALES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS, Y/O UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO RESPECTIVO, EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A MÁS TARDAR UN DÍA DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, DICHOS TRABAJOS TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **28 DÍAS NATURALES**, EN LOS TIEMPOS, CONDICIONES, INSUMOS, RECURSOS Y LUGARES ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

**8.- CIERRE DEL FALLO. -----**

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS AUTORIDADES Y LOS LICITANTES QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO DÁNDOSE POR CONCLUIDO SIENDO LAS **12:15 HRS.** DEL PRESENTE. -----





OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. OMG-DLCPU-AD-173-23

REPRESENTANTES

POR LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO (CONVOCANTE)	
<p><b>MAC. ALEJANDRA VILLARREAL VILLARREAL</b> DIRECTORA DE LICITACIONES, CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS</p>	
<p><b>ARQ. ESTRELLA ROSSI GONZÁLEZ MONTES DE OCA</b> JEFA DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES</p>	
<p><b>ARQ. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ RAYÓN</b> JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS</p>	
POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO (CEAS)	
<p>REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO (CEAS)  <i>Lic. Alejandra González Rogante</i></p>	
POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	
<p>REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  <i>Ing. Germain Gustavo Cortés Vasquez</i></p>	

LICITANTE	LICITANTE ASISTIÓ	FIRMA
<p>GRUPO DE ARQUITECTOS Y ASOCIADOS DE TEPEACA, S.A. DE C.V.</p>	<p><i>Luis Antonio Baez Olmos</i></p>	

-----CIERRE-----

